

**FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.
27 De septiembre de 2024**

El traslado empieza a correr el treinta (30) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a las 7:30 a.m. y vence el Dos (02) de Octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2018-00318	XENIA IBARRA ROJANO	COLPENSIONES Y PORVENIR	LIQUIDACION DE COSTAS
2018-00419	WILFRIDO ZAMBANO SANDOVAL	CARTON COLOMBIA S.A	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00023	ALEXIS MARTINEZ POLO	C.I PRODECO S.A	LIQUIDACION DE COSTAS
2019-00098	GLADYS VELASCO	COLPENSIONES – UGPP	LIQUIDACION DE COSTAS
2024-00049	SERGIO LUIS ROJAS CASTRO	LAS TELCOMING Y CIA LTDA	LIQUIDACION DE COSTAS
2017-00317	CLINICA JALLER	CAJACOPI E.P.S	LIQUIDACION DE COSTAS
2017-00028	ALCIDES CONSUEGRA VILLARREAL	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A	LIQUIDACION DE COSTAS

Los documentos respecto de los cuales se corre traslado se encuentran disponibles en el expediente digital en la plataforma [Tyba](#).

Complejo Judicial del Atlántico – Antiguo Edificio Telecom. Piso 4°
Carrera 44 No. 38 - 39 P. 4 Cel. 3127184480 Tel. 388 51 56 Ext 2024
www.ramajudicial.gov.co E-Mail: Lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla - Colombia.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla

SICGMA

LA SECRETARIA,

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFAÑE

Complejo Judicial del Atlántico – Antiguo Edificio Telecom. Piso 4°
Carrera 44 No. 38 - 39 P. 4 Cel. 3127184480 Tel. 388 51 56 Ext 2024
www.ramajudicial.gov.co E-Mail: Lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla - Colombia.



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4